

**9076** *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se aprueba y se publica la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha y la hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la convocatoria del concurso-oposición libre, para la provisión de ocho plazas de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, grupo B (cinco plazas para la sección de bibliotecas y tres plazas para la sección de archivos), con destino en esta Universidad.*

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

El Rector resuelve:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dichas listas se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de este Rectorado.

Segundo.—Publicar la lista provisional de personas excluidas a que se refiere el párrafo anterior, la cual figura como anexo a esta Resolución, con mención de la causa que motiva la exclusión.

Tercero.—Conceder un plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, con el fin de que los opositores excluidos u omitidos puedan subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión. Concluido este plazo, se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad.

Cuarto.—Conceder a los solicitantes admitidos, que no acreditaron documentalmente los méritos alegados en la solicitud, un plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar estas omisiones, a efectos de su posible valoración en la fase de concurso.

Quinto.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 6 de junio, a las nueve horas, en las aulas A y B de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en el Campus Norte.

Los opositores deberán ir provistos de documento nacional de identidad o del documento equivalente que acredite, de forma fehaciente, su personalidad.

Santiago de Compostela, 26 de marzo de 1998.—El Rector, Darío Villanueva Prieto.

## ANEXO

### Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos

#### LISTA DE EXCLUIDOS

##### Sección de Bibliotecas

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Calvo Pérez, Ana Belén ..	17.737.804	No incluir fotocopia del DNI o documento acreditativo de la identidad.

##### Sección de Archivos

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Gómez González, Pedro José ..	6.567.462	No haber ingresado derechos de examen.

**9077** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 31 de marzo de 1998, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 31 de marzo de 1998, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de fecha 7 de abril de 1998, páginas 11761 a 11766, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, página 11762, segunda columna, en la Universidad de Burgos, a partir de la octava línea, deben anularse los anuncios de los concursos comprendidos con los números 153, 151, 152 y 153, por aparecer duplicada su publicación.